



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO.

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, siendo las once horas con veinte minutos del día tres de abril del dos mil veinticinco, reunidos en la sala de juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, ubicada en la Calle Cerrada de Olímpica S/N, Interior 7 de la Colonia Unidad Deportiva C.P. 39074, en Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; la **Lic. Sissy Elizabeth Ariza Hernández**, Encargada de Despacho de la Unidad de Transparencia y Género y Presidenta del Comité de Transparencia, la **Lic. Karen Beatriz Carreto Martínez**, Encargada de Despacho de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, el **Lic. Maximino Castro Martínez**, Encargado de Despacho de la Dirección de Riesgo y Política Anticorrupción, y la **Lic. Karla Valenzo Alarcón**, Encargada de Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas, de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, se procedió a llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Transparencia, bajo el siguiente orden del día:

Orden del día.

1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Confirmación de la declaración de inexistencia de información para las fracciones en las que no se generó información durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2025.
4. Resultados de la Verificación a la Plataforma Nacional de Transparencia y a la Página web de la Secretaría sobre el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia correspondientes al ejercicio 2024.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión.

Bienvenida.

Tomando el uso de la palabra, la **Lic. Sissy Elizabeth Ariza Hernández**, Encargada de Despacho de la Unidad de Transparencia y Género, dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero 2025.



I.- Pase de Lista y Declaración de Quórum Legal.

La **Lic. Karen Beatriz Carreto Martínez**, Encargada de Despacho de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, estando presentes cuatro integrantes del Comité de Transparencia, por lo que se declara que existe quórum legal e inicio de la sesión.

II.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

La **Lic. Karen Beatriz Carreto Martínez**, Encargada de Despacho de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, procedió a dar lectura al orden del día para su aprobación.

1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Confirmación de la declaración de inexistencia de información para las fracciones en las que no se generó información durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2025.
4. Resultados de la Verificación a la Plataforma Nacional de Transparencia y a la Página web de la Secretaría sobre el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia correspondientes al ejercicio 2024.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

Aprobándose por unanimidad el orden del día.

III.- Confirmación de la declaración de inexistencia de información para las fracciones en las que no se generó información durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2025.

Continuando con el orden del día, la Lic. Sissy Elizabeth Ariza Hernández, Encargada de Despacho de la Unidad de Transparencia y Género y Presidenta del Comité de Transparencia informó al Comité de Transparencia que de acuerdo con los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título, sobre la información que deben difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y que en caso de que respecto de alguna obligación de transparencia aplicable al sujeto obligado no se encuentre la información de algún(os) periodo(s) en los archivos del sujeto obligado, el Comité de Transparencia procederá conforme al artículo 138 de la Ley General.



Acto seguido, la Lic. Sissy Elizabeth Ariza Hernández, informó al Comité de Transparencia que, con el fin de respaldar las cargas de información de las Unidades Administrativas, solicitó por medio del oficio **SESEAGRO/UTG/024/2025**, a los titulares, las fracciones asignadas por Unidad Administrativa en donde no se haya generado información correspondiente al primer trimestre, comprendido del 01/01/2025 al 31/03/2025 del ejercicio fiscal 2025.

Al respecto, se informó que se recibieron las siguientes respuestas: mediante oficio número **SESEAGRO/DAJ/0007/2025** de fecha **01 de abril** del presente año, la **Lic. Karen Beatriz Carreto Martínez**, remitió a la Unidad de Transparencia y Género las fracciones del artículo 81 en la que no había generado información, siendo estas las **fracciones XIV y XXXV.**

Mediante oficio número **SESEA/DRPA/001/2025** de fecha **31 de marzo** del presente año, el **Lic. Maximino Castro Martínez**, remitió a la Unidad de Transparencia y Género las fracciones del artículo 81 en la que no había generado información, siendo estas las **fracciones V, XXX, XXXVII-A, XXXVII-B, Y XL.**

Mediante oficio número **SESEA/DAF/00028/2025** de fecha **02 de abril** del presente año, el Lic. Karla Valenzo Alarcón, remitió a la Unidad de Transparencia y Género las fracciones del artículo 81 en la que no había generado información, siendo estas las **fracciones XV-A, XV-B, XVI, XXII, XXIII-B, XXIII-C, XXIV, XXV XXXVIII-A, XXXVIII-A, XXXVIII-B, XLI, XLII, XLIV** y la correspondiente al artículo 82 **fracción VII.**

Por cuanto, a la Unidad de Transparencia y Género, mediante la presente sesión del Comité de Transparencia informa a los integrantes de este Comité sobre la fracción del artículo 81 en la que no había generado información, siendo estas las **fracciones XXXIX-A, XLV-B, XII, XVIII y XXIV.**

De acuerdo con el informe rendido por la Lic. Sissy Elizabeth Ariza Hernández, Encargada de Despacho de la Unidad de Transparencia y Género y Presidenta del Comité de Transparencia, se procedió a exponer el proyecto de resolución de inexistencia con número de folio: **SESEAGRO/CT/002/2025**, correspondiente a las fracciones que las Unidades Administrativas remitieron a la Unidad de Transparencia y Género con el fin de exponer ante el Comité de Transparencia para en su caso confirmar, modificar o revocar las declaraciones de inexistencia de información, de acuerdo con las facultades que confiere el artículo 57, Fracción II de la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

No habiendo comentarios, ni modificaciones respecto a las declaraciones de inexistencia, se sometió a su aprobación por parte de los integrantes del Comité,



los cuales aprobaron por unanimidad de votos declarar las inexistencias de información.

IV.- 4. Resultados de la Verificación a la Plataforma Nacional de Transparencia y a la Página web de la Secretaría sobre del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia correspondientes al ejercicio 2024.

Acto seguido, la Lic. Sissy Elizabeth Ariza Hernández, informó al Comité de Transparencia que mediante correo electrónico recibió el oficio **ITAIGRO./DIVE/112/2025**, que tras haber alcanzado un porcentaje satisfactorio en el resultado final de la evaluación realizada por el órgano garante a la Plataforma Nacional de Transparencia y en su portal web institucional, de acuerdo con el Manual de Procedimientos y Metodología de Evaluación para verificar el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en la Entidad Federativa y Municipios, así como lo estipulado en los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Comunes de Transparencia. Por lo anteriormente expuesto, se notificó que el sujeto obligado alcanzó un porcentaje de cumplimiento del **95.80%**.

V.- Asuntos Generales

La **Lic. Karen Beatriz Carreto Martínez**, Encargada de Despacho de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, invitó a los integrantes del Comité a tomar el uso de la palabra en caso de existir asuntos generales que tratar referentes a la Unidad o al Comité de Transparencia.

No habiendo petición del uso de la palabra por parte de los integrantes del Comité, se continuó con la Clausura de la Sesión.

VI.- Clausura de la Sesión.

Tomando la palabra la **Lic. Sissy Elizabeth Ariza Hernández**, Encargada de Despacho de la Unidad de Transparencia y Género y Presidenta del Comité de Transparencia, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día 03 de abril del dos mil veinticinco, se da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, no habiendo otros asuntos por tratar, se cierra la presente acta, firmada al margen y al calce por quienes en ella intervinieron. -----





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



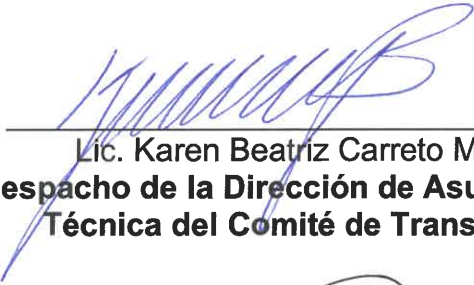
Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
de Guerrero

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2025.



Lic. Sissy Elizabeth Ariza Hernández

**Encargada de Despacho de la Unidad de Transparencia y Género y
Presidenta del Comité de Transparencia**



Lic. Karen Beatriz Carreto Martínez

**Encargada de Despacho de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Secretaria
Técnica del Comité de Transparencia**



Lic. Maximino Castro Martínez

Encargado de Despacho de la Dirección de Riesgo y Política Anticorrupción



Lic. Karla Valenzo Alarcón

Encargada de Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas.

**LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN DE FECHA 03 DE ABRIL DEL 2025.**

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero

Calle. Cerrada de Olímpica S/N, Interior 7 de la Colonia Unidad Deportiva, C.P. 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero